



<http://doi.org/10.15359/ree.2002-3.11>

## BRIBRI TALAMANCA

*Prof. Ramiro Herrera Sánchez\**

*El Departamento de Educación Indígena del Ministerio de Educación Pública desarrolla en Talamanca, desde 1996, el Plan Una Nueva Educación en Talamanca, que busca lograr la contextualización curricular en las escuelas indígenas del circuito 07 de Talamanca.*

*El presente artículo constituye una síntesis de esa experiencia.*

*Since 1996, the Department of Indigenous Education of the Ministry of Public Education has been implementing the New Educational Plan in Talamanca. The objective is to contextualize the curriculum in the indigenous schools in the seventh district of Talamanca. This article presents a summary of the experience.*

\* Tiene título de Aptitudes Superiores con énfasis en indigenismo por la Universidad de Costa Rica. Ha sido maestro unidocente, director de escuela primaria y asesor regional de las escuelas de Talamanca.

*Es necesario conocer las perspectivas que tiene la población, para orientar una educación que responda a los intereses de ésta.*

## **Introducción**

El presente documento es un resumen de las diferentes acciones que se han venido realizando, para desarrollar el "Plan Una Nueva Educación en Talamanca" (PUNET).

Se trata de un trabajo realizado a partir de fuentes primarias que contribuirá a conocer de cerca los procesos educativos llevados a cabo en escuelas indígenas.

## **Antecedentes**

Desde 1996 en Talamanca se ha venido impulsando un plan educativo que responda a las necesidades y expectativas de la población indígena, ha sido un esfuerzo realizado por un grupo de docentes interesados en mejorar la calidad educativa de la zona, ayudados en un principio por instituciones, agencias y organizaciones locales, (UNICEF, Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica, Proyecto Namasöl) iniciando con un diagnóstico socioeducativo de Talamanca el resultado de este diagnóstico proporcionó la suficiente información para poder establecer una estrategia y formular un plan de acciones.

Para ejecutar el plan se presentó una propuesta al Ministerio de Educación Pública, que fue apoyada por medio de Decreto Ejecutivo y se creó el Departamento de Educación Indígena; el cual se encargaría de atender la educación en todos los territorios indígenas del país.

## **Objetivo general**

Desarrollar una educación integral donde el individuo logre una formación, desde su cultura y en relación con la cultura universal.

## **Objetivos específicos**

- 1- Constituir una nueva educación que consolide y proyecte la cultura autóctona del pueblo talamanqueño.
- 2- Trabajar en un proceso educativo que abarque a todos los sectores de edad de la población.
- 3- Que el proceso educativo dé como resultado individuos orgullosos y seguros de su identidad cultural.
- 4- Que el proceso educativo de cómo resultado estudiantes altamente calificados.



- 5- Que el proceso educativo aporte al individuo la suficiente información para que pueda interactuar dentro y fuera de sus relaciones cotidianas.

## **Desarrollo**

El proceso de enseñanza aprendizaje necesita de tres elementos fundamentales (la familia, el educando y el educador), más el espacio y el tiempo en que se desenvuelven.

Es necesario conocer las perspectivas que tiene la población, para orientar una educación que responda a los intereses de ésta. El proyecto educativo que se ha venido implementando en las escuelas indígenas de Talamanca (con la intención de proyectarlo a otras regiones del país) contempla los aspectos mencionados y responde a las necesidades de la población (según un diagnóstico socioeducativo realizado en 1995).

Para desarrollar las acciones que lleven a obtener las metas planteadas se diseñó un plan denominado "Una Nueva Educación en Talamanca" (PUNET), el cual se organizó en proyectos muy vinculados entre sí.

## **Proyectos**

- A- Capacitación y Formación de Docentes.
- B- Contextualización de los Contenidos de la Educación Formal.
- C- Enseñanza de la Lengua Materna (Bribri o Cabécar).
- D- Relación Escuela y Comunidad.
- E- Alfabetización y Educación No Formal a Adultos.
- F- Mejorar la Infraestructura Escolar.

Cada uno de los proyectos tiene actividades específicas y responden a objetivos específicos. Ejemplos.

- Capacitación y Formación de Docente. ➔ Convenio con las universidades para formar docentes con un perfil idóneo que atienda las escuelas indígenas. (Convenios, UCR-MEP/UNA/MEP).
- Contextualización de los Contenidos ➔ Elaboración de programas con contenidos contextualizados / Preparación de materiales.
- Enseñanza de la Lengua Materna – Elaboración y producción de cartillas en la lengua materna Bribri/Cabécar.
- Relación Escuela y Comunidad ➔ Participación de padres y madres en la enseñanza del aula.



- Alfabetización y Educación No Formal a Adultos ➤➤ En las comunidades de difícil acceso maestros itinerantes.
- Infraestructura ➤➤ Cada docente y comunidad gestiona y mejora la infraestructura.

Para la ejecución del plan se integró un Comité de Apoyo Técnico Local de Educación (CATLE) y dos Sub comités, los cuales se encargan de la contextualización curricular y de la enseñanza de la lengua materna (Bribri/Cabécar).

El CATLE ha venido trabajando en cada uno de los proyectos, coordinando con las diferentes instancias en el ámbito regional y local las diferentes actividades para el impulso de una educación contextualizada dirigida a docentes, padres de familia y grupos organizados, y ha propiciado la producción de materiales didácticos (cartillas, silabarios, mapas, antologías, entre otros).

## **Conclusión**

El esfuerzo realizado ha tenido logros muy significativos, como ha sido elevar el rendimiento académico y bajar la deserción escolar al menos en el primer ciclo, el área de acción y cobertura se ha venido ampliando, en la actualidad ya existe atención a niños y niñas en los niveles de Materno Infantil, Transición y en la Educación Diversificada, lo cual es un reto aún mayor, ya que hay que amarrar sobre una misma dirección todos los niveles.

Por lo expuesto es importante fortalecer la estructura operativa de ejecución, lograr un mayor impacto y cobertura para alcanzar en un corto plazo las metas, es necesario el involucramiento de otras personas e instituciones para llevar a buen término el plan y empezar a implementarlo en el ámbito nacional.

